Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

En la localidad de Yguazú, siendo las 09:03 horas del día martes veinte y seis de agosto del dos mil catorce, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia de **Alex Hernán Ramírez Monges**, responsable de la UOC en representación de la Municipalidad, se procede a la apertura de sobre de oferta del proceso de Contratación Directa **11/14 "Adquisición de Semillas de Hortalizas y Frutas** ", de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1- Agroimperio de Elpidio Cáceres	113.290.000.-
2- Agroplus de Emigdio Cáceres Coronel	118.020.000.-
3- R.N.Z. Servicios Generales	125.180.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Agroimperio de Elpidio Caceres	Agroplus de Emigdio Caceres	R.N.Z. Servicios Generales
Carta de Presentación de Oferta	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2014	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó IVA	Presentó IVA	Presentó IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Abog. ALEX RAMIREZ MONGES
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Yguazú

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores (del último año) de provisión satisfactoria de bienes similares a los ofertados, equivalente mínimamente al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta	Presentó	No presentó	Presentó
Fotocopia de la Certificación de la SENAVE, FITOSANIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS QUE AUTORIZA SU VENTA.	Presentó	No presentó	No presentó
Autorización del fabricante, Representante o distribuidor.	Presentó	No presentó	No presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 09:30 horas, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Alex Hernan Ramírez Monges
Responsable de la UOC